

Desvía subdirector más de 6 mdp y no se dan cuenta 'Ordeña' por 6 años al Tribunal Agrario

**Busca la FGR
que ex funcionario
repare daño, pero
sólo congelan cuenta**

ABEL BARAJAS

Durante seis años, un funcionario administrativo transfirió más de 6.5 millones de pesos del Tribunal Superior Agrario (TSA) a su cuenta personal, sin que nadie se diera cuenta.

El 27 de enero de 2016, fue la primera vez en que Luis Ángel Reyes Hernández, entonces subdirector de Operación y Control Presupuestal de la Dirección de Recursos Financieros del TSA, hizo un depósito a su favor y, como nada sucedió, pronto convirtió el desvío de recursos en una práctica habitual.

El dinero salía de dos cuentas del Tribunal para gastos de operación, es decir, para servicios básicos como agua, luz, teléfono, internet o emergencias de los 54 Tribunales Unitarios Agrarios del País, de acuerdo con constancias judiciales.

También para el rubro de materiales y suministros de servicios generales, entre ellos mantenimiento de autos, arrendamiento de inmuebles, vigilancia, pensión vehicular, tecnologías de la información, multas y laudos.

Reyes tenía 67 años de edad cuando por primera vez transfirió dinero del erario a su cuenta de nómina. Había ingresado al Tribunal el 16 de agosto de 1992, como subdirector de Operación y Control Presupuestal, cargo en el que permaneció durante 30 años. Ganaba un sueldo de 9 mil 850 pesos quincenales.

DETECTAN IRREGULARIDAD

Parece ser que, a mediados del año pasado, alguien de la Dirección a la que estaba adscrito se percató que desde esas cuentas se hacían depósitos por concepto de sueldos y salarios, un rubro que no tenían previsto. No se sabía quién era el destinatario, pero sí que las transferencias eran una irregularidad.

"Debo de señalar que no era posible que desde ambas cuentas 0610086500 y 0610086948, antes referidas, se manejaran recursos para el pago de nóminas ni ningún otro tipo de prestación... luego entonces por ende Luis Ángel Reyes Hernández, una vez que recibe el recursos en las cuentas antes referidas, tenía la obligación de radi-

car este recurso al Tribunal Unitario correspondiente", declaró Arturo Cruz Valencia, director de Recursos Financieros del TSA, el pasado 12 de mayo ante la FGR.

El 1 de agosto de 2022, Reyes esquilmo su último pago ilegal en nómina, cuando ya había la sospecha de una malversación de fondos. Tanto así, que el día 17 de ese mes la Unidad General Administrativa solicitó al Órgano Interno de Control (OIC) auditar la Dirección de Recursos Financieros.

Esa auditoría se llevó a cabo al día siguiente y detectó que, desde las dos cuentas de Banorte, se hicieron 138 transferencias por 6 millones 556 mil 283.85 pesos a una del mismo banco que tenía como referencia un RFC. Al cotejarse, se descubrió que era la cuenta que Reyes tenía registrada en la nómina del TSA.

LA SANCIÓN



El 9 de noviembre del año pasado Reyes fue cesado del cargo y le pidieron que entregara el Token que tenía bajo su resguardo. Quince días después fue denunciado por el tribunal ante la Fiscalía General de la República por el delito de peculado.

Apenas hace unos días, el pasado 15 de noviembre, un juez federal reclasificó el delito y lo vinculó a proceso por uso indebido de atribuciones y facultades.

Sólo le impusieron la inmovilización de su cuenta bancaria de nómina y la presentación periódica a la Unidad de Medidas Cautelares.

Abner Ontiveros Rodríguez, ex Jefe de Departamento de Pagos y subordinado a Reyes, también será imputado en breve ante un juez, porque tenía bajo su responsabilidad el otro Token de las cuentas, no obstante que todo el dinero desviado terminó en la cuenta de su jefe.

La FGR no pidió la prisión preventiva justificada para Reyes, en parte porque la defensa alegó que padece del corazón y que incluso recientemente sufrió dos paros cardíacos.

Pero otro de los motivos es que el ex funcionario está dispuesto a declararse culpable, mediante un procedimiento abreviado que le garantice una pena mínima.

Este arreglo no se ha concretado porque debe pagar una reparación del daño que equivale a los 6.5 millones de pesos desviados y esa suma hoy está fuera de su alcance.

Al parecer, Reyes siempre tuvo deudas durante los años en que sustrajo el dinero del tribunal. Hoy es un hombre de 74 años de edad que conduce un taxi de Uber.



ROBO HORMIGA

Así efectuó ex funcionario el desvío dinero de cuentas del Tribunal Superior Agrario:



OPERADOR



LUIS ÁNGEL REYES HERNÁNDEZ

■ Subdirector de Operación y Control Pre-

supuestal de la Dirección de Recursos Financieros del TSA.

- Ingresó al Tribunal el 16 de agosto de 1992.
- Ocupó el cargo durante 30 años.
- Ganaba un sueldo de 9 mil 850 pesos quincenales.

DESVÍO



- Durante seis años, transfirió más de 6.5 millones de pesos del TSA a su cuenta personal.
- El 27 de enero de 2016, fue la primera vez que realizó un depósito a su favor.

- El dinero era de dos cuentas para gastos de operación: agua, luz, teléfono, internet o emergencias.
- También para materiales y suministros de servicios generales, entre ellos mantenimiento de autos, arrendamiento de inmuebles, vigilancia, pensión vehicular, tecnologías de la información, multas y laudos.

DETECTAN ILÍCITO



- A mediados de 2022, la Dirección de Recursos Financieros detectó los depósitos irregulares.
- Se hacían por concepto de sueldos y salarios, un rubro que no tenían previsto.
- El 1 de agosto de 2022, Reyes efectuó su último pago ilegal.
- El día 17 de ese mes, la Uni-

dad General Administrativa solicitó al Órgano Interno de Control una auditoría.

- En total se hallaron 138 transferencias ilícitas por 6 millones 556 mil 283.85 pesos a la cuenta de Reyes.

BAJO PROCESO



- El 9 de noviembre del año pasado, Reyes fue cesado, y denunciado por el delito de peculado.
- El 15 de noviembre pasado, un juez federal reclasificó el delito y lo vinculó a proceso por uso indebido de atribuciones y facultades.
- Sólo le impusieron la inmovilización de su cuenta bancaria de nómina y la presentación periódica a la Unidad de Medidas Cautelares. Hoy tiene 74 años.



ÁREA NACIONAL PROTEGIDA DE YAGUL, OAXACA

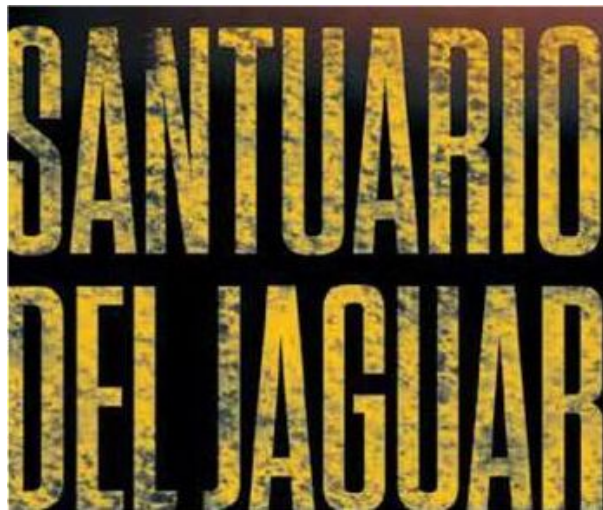
CRIMEN AMENAZA A SANTUARIO FELINO

Amagos, robos y un incendio provocado por personas que quieren apropiarse del predio donde se ubica Jaguar Xoo, ponen en riesgo la operación de este espacio, en el que se rehabilita a pumas, jaguares, tigrillos y leones abandonados o decomisados. / 13

E J E M P L A R E S , E N R I E S G O

CÁRTEL DEL DESPOJO ACECHA

Personas que se quieren apropiar del predio han robado e incluso incendiado el Jaguar Xoo, espacio en Oaxaca para la rehabilitación de pumas, jaguares, tigrillos y leones abandonados o decomisados



POR PATRICIA BRISEÑO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

OAXACA. Oax.— Jaguares, pumas, leones, ocelotes y tigrillos huérfanos, rescatados en operativos y decomisos de las autoridades de seguridad debido al tráfico ilegal, capturados en vida libre, comprados como mascotas, son atendidos en Jaguar Xoo, el Santuario del Jaguar, una unidad de manejo de vida silvestre, en el Área Nacional Protegida de Yagul, a 36 kilómetros al oriente de esta ciudad, que enfrenta el amago de personas que quieren apropiarse del predio.

“Este lugar no es un zoológico, sino un lugar donde

se cuida al jaguar (*Panthera onca*) y otros felinos, se les rehabilita física y psicológicamente, para posteriormente ser reintegrados a su hábitat”, precisó Víctor

Rosas Vigil, fundador y director de la organización Jaguares de la Selva.

Agregó que tras el aseguramiento, estos individuos carecen de viabilidad para ser liberados al medio natural por diversos factores, entre ellos, “la dependencia al ser humano, niveles de consanguinidad o su origen genético”.

Yaguar Xoo está en pie y sigue trabajando en las siete hectáreas del área de conservación voluntaria de Mitla, a pesar del atentado a las instalaciones ocurrido

el 24 de octubre del año pasado, cuando sujetos desconocidos, aparentemente vinculados al llamado Cártel del Despojo, robaron e incendiaron la zona de locales comerciales y oficinas.

El experto informó que en ese hecho se robaron la mercancía de comunidades vecinas, así como equipo de cómputo y seguridad, collar de rastreo satelital, cámaras trampa e incluso estación meteorológica, para posteriormente prender fuego a las instalaciones.

“El incendio es un asunto



bastante grave, porque pudo haberse extendido a toda el Área Nacional Protegida y a la zona donde están resguardados 65 individuos patrimonio nacional cultural y biológico de México", asentó.

Dijo que los hechos podrían estar vinculados al llamado Cártel del Despojo por las amenazas recibidas de personas anónimas quienes pretenden adueñarse del espacio, a pesar del contrato por 50 años suscrito por Yaguar Xoo con el propietario.

"Desde hace un año hemos tenido problemas con personas que se dicen dueñas del terreno con escrituras apócrifas. Además construyeron una barda en el Área Nacional Protegida, sembraron magüeyes y cortaron la luz", aseveró.

Fundado hace 23 años por filántropos apasionados en la ecología y ambiente, Yaguar (el que caza de un salto, en guaraní) Xoo (intrépido, en zapoteco) es un sitio conocido y reconocido

nacional e internacionalmente, se coordina con las metas y objetivos de la Alianza Nacional para la Conservación del Jaguar, la cual incluye a los especialistas y académicos.

El santuario, operado por 16 personas, trabaja con universidades públicas y privadas, entidades como Semarnat, Profepa, Conanp., y colectivos involucrados en distintas áreas como el Proyecto Nacional de Liberación para la Recuperación de Poblaciones Silvestres, el Reservorio Nacional de Recursos Genéticos del Jaguar, además del próximo Tercer Censo Nacional del Jaguar mexicano 2024.

El caso más reciente es el rescate de tres pumas huérfanos, procedentes de la huasteca hidalguense, causa que retomó el club de fútbol Pumas-UNAM. "sin reflectores y en forma permanente, siempre nos ha apoyado con donativos y sustento moral. Institución, grande dentro y fuera de la cancha", subrayó.

"Lontla y Sama hembras, y su hermano Dasái, habitan las instalaciones especializadas denominadas Simuladores de Vida Silvestre, donde se desarrolla un programa etológico con el objetivo principal de estimular sus patrones naturales de conducta, habilidades físicas e instintos innatos de su especie", mencionó.

De acuerdo con el programa de conservación de Yaguar Xoo este se mantiene de las donaciones recibidas por los visitantes y empresas privadas, además del pago compensatorio por el deterioro ambiental provocado por obras públicas, como el Tren Maya.

"Con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Semarnat y Jaguares de la Selva, formamos el Grupo de Atención Técnico Operativa que consiste en la instalación de siete unidades de manejo ambiental a lo largo de la ruta del Tren Maya para realizar el monitoreo de la fauna liberada y supervisar su proceso de readaptación", informó.

La indagación del atentado al santuario está a cargo de la Fiscalía del Estado de Oaxaca por los daños a la propiedad y robo, mientras que la Fiscalía General de la República atiende las afectaciones ambientales, asimismo, la Policía Estatal se mantiene al tanto de la vigilancia del lugar.





PRIMERA

Foto: Especial

Desde hace un año hemos tenido problemas con personas que se dicen dueñas del terreno con escrituras apócrifas. Además construyeron una barda en el Área Nacional Protegida, sembraron magueyes y cortaron la luz.”

VÍCTOR ROSAS VIGIL
FUNDADOR DE JAGUARES DE LA SELVA



Fotos: Patricia Briseño

El 24 de octubre pasado, sujetos robaron e incendiaron la zona de locales comerciales y oficinas de Jaguar Xoo.





GOBIERNO DEL EDOMEX

Reconocen gravedad de las extorsiones

Delfina Gómez Álvarez aseguró que se trabaja para brindar más seguridad a comerciantes de pollo en Toluca y otros municipios

ORLANDO SALINAS
El Sol de Toluca

CHICOLOAPAN. La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, reconoció la gravedad de la extorsión que viven los vendedores de pollo de Toluca y aseguró que se trabaja para brindar seguridad a los comerciantes de ese y de otros municipios.

"Se está atendiendo. Yo creo que sí es de gravedad porque no se le había dado la atención debida. Ahorita estamos en las mesas de seguridad tanto Guardia Nacional, Ejército y lo que es Policía Estatal", dijo la mandataria mexiquense previo a la visita del presidente Andrés López Obrador para supervisar programas para el Bienestar.

El pasado 22 de diciembre, alrededor de las 5:00 horas, un grupo de hombres armados ingresó por la fuerza a una bodega habilitada como rastro de pollo en la colonia Parques Nacionales, en Toluca, y secuestró a cuatro trabajadores para presuntamente extorsionar a los dueños.

Familiares de las cuatro personas secuestradas, junto con los dueños del rastro

de pollo donde se suscitaron los hechos, se manifestaron el pasado 26 de diciembre frente a Palacio de Gobierno, en Toluca, para exigir apoyo del Gobierno estatal para que regresen sanos y salvos.

Ese día, los empresarios polleros denunciaron que pagan hasta 950 mil pesos por casos de extorsión a La Familia Michoacana.

Delfina Gómez señaló que el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene conocimiento de lo ocurrido por lo que ordenó que se atienda ese asunto lo más pronto posible. "Que se atienda a la

gente, que se atienda la situación de seguridad al 100 por ciento y que estemos con todo contra la corrupción".

La gobernadora descartó que en el Estado de México gobierne el narco y explicó que el pasado viernes estuvo parte de su gabinete en una mesa de diálogo con comerciantes, quienes les exigieron seguridad.

"Yo creo que una muestra es la confianza que estamos logrando con la pobla-

ción y agradezco esa confianza que han tenido los ciudadanos; el día de ayer estuvo un grupo de compañeros secretarios del gabinete, la verdad exigen y piden que por derecho les corresponde que es seguridad y atención", comentó la mandataria.

La gobernadora emanada de Morena dijo que por el momento no podía dar más detalles, sin embargo, aseguró se llevan a cabo las mesas de seguridad con la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Policía Estatal y con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

Por otro lado, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) del Estado de México detuvieron a dos presuntos integrantes de La Familia Michoacana cuando presuntamente realizaban actividades de halconeo a bordo de un taxi en el municipio de Texcaltitlán.

La detención de los presuntos delincuentes se da a casi un mes del enfrentamiento en Texcapilla, donde murieron 14 personas, entre ellas cuatro pobladores.



**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**

PRESIDENTE DE MÉXICO

"Que se atienda a la gente y la situación de seguridad"



950

MIL PESOS HAN PAGADO
por casos de extorsión a
La Familia Michoacana,
aseguraron los
empresarios
polleros

CORTESIA: PRESIDENCIA



La gobernadora del Estado de México, durante la supervisión de los Programas para el Bienestar en Chicoloapan



Ahora en Chiapas, denuncian la desaparición de 19 migrantes

Incertidumbre. La ONG Centro de Dignificación Humana (CDH) de Tapachula y migrantes de la caravana 'Éxodo de la pobreza' que transitó nueve días, desde la Nochebuena hasta el martes pasado, por Chiapas, denunciaron la desaparición de 19 viajeros tras aceptar un trato con autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM).

"Los migrantes están desaparecidos porque no encuentran a sus familiares, es una situación grave", señaló el coordinador del CDH, quien dijo que durante la tarde-noche del viernes levantaron una denuncia por la separación de las familias.

La caravana se disolvió el martes pasado porque los migrantes que permanecía en el municipio de Mapastepec, Chiapas, aceptó subir a los autobuses del INM con la promesa de su regularización migratoria. **PAG 5**

Desaparición de 19 migrantes en Chiapas

La ONG Centro de Dignificación Humana (CDH) de Tapachula y migrantes que integraron la caravana 'Éxodo de la pobreza' que transitó nueve días, desde la Nochebuena hasta el martes pasado, por Chiapas, denunciaron la desaparición de 19 viajeros tras aceptar un trato con autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM).

"Los migrantes están desaparecidos porque no encuentran a sus familiares, lo cual es una situación grave", señaló Luis Rey García Villagrán, coordinador del CDH, quien dijo que durante la tarde-noche del viernes levantaron una denuncia por la separación de las

familias por parte del Instituto Nacional de Migración.

La caravana se disolvió el martes pasado tras nueve días de marcha desde Tapachula, porque los migrantes aceptaron subir a los autobuses del INM con la promesa de su regularización migratoria.

Señalan que migración, lo que "están otorgando son documentos de expulsión, ya que no les permite transitar en el país".

Tulio Humberto Funes, de Honduras que viajaba en la caravana, fue regresado de Mapastepec a Tapachula y le otorgaron un documento por 10 días porque está en un proceso

ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar).

Este migrante se encuentra en Tapachula desesperado, porque su esposa está en Mapastepec, por lo que su familia fue separada. (EFE) •



Guerrero: hallan 10 cuerpos calcinados en Buenavista



● El reporte de la Fiscalía estatal es de 5 víctimas; hay 14 desaparecidos y seis heridos, dicen pobladores

● Familiares impidieron el traslado de los cadáveres al Semefo y se los llevaron para los servicios fúnebres

● Balacera en palenque de Petatlán deja 5 asesinados y 20 lesionados: autoridades

S. OCAMPO, CORRESPONSAL / P 20

▲ Unos 150 efectivos del Ejército, la Guardia Nacional, la Policía y la Fiscalía estatales encontraron ayer dos vehículos baleados en la cancha del pueblo de Buenavista, donde también se observaba un gran boquete en el techo de lámina causado por la explosión de un dron el jueves pasado. Además, todas las casas fueron saqueadas. Al llegar

a la cima de la loma localizaron la camioneta con las víctimas. La escena del crimen fue acordonada y enseguida llegaron los parientes para llevarse los restos. Estas personas formaban parte de la guardia civil que vigilaba el poblado, aunque *La familia michoacana* asegure que eran parte de *Los Tlacos*, señalaron habitantes. Foto Sergio Ocampo

Localizan 10 cadáveres calcinados en Heliodoro Castillo

Serían de guardias civiles del poblado

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
HELIODORO CASTILLO, GRO.

Diez cadáveres calcinados sobre la batea de una camioneta fueron hallados por las autoridades de seguridad de los tres niveles de gobierno e integrantes del Centro de Derechos de Las Víctimas de Violencia Minerva Bello en las inmediaciones de la comunidad de Buenavista de Los Hurtado (Cashacuauitl), municipio de Heliodoro Castillo, sitio a donde se dirigieron el viernes, tras la denuncia de los pobladores de que fueron atacados con drones por *La familia michoacana* un día antes.

Los habitantes explicaron a *La Jornada* que luego de la acometida, 14 personas están desaparecidas y

seis resultaron heridas, cuatro son atendidas en Tetela del Río y dos en el poblado de Ixtayotla. Para brindar seguridad a los pobladores en el lugar se quedaron cuatro patrullas de la Policía Estatal y se esperaba el arribo de elementos del 48 Batallón de Infantería del estado de México, indicaron autoridades.

Familiares y amigos de las personas calcinadas identificaron a sus seres queridos y no quisieron que sus cuerpos (tres de ellos decapitados), fueran trasladados por la fiscalía de Guerrero al Servicio Médico Forense (Semefo), sino que en bolsas se los llevaron a Tetela del Río para velarlos.

Ayer, a partir de las 7 de la mañana salió de Tetela del Río, municipio de Heliodoro Castillo, un convoy con más de 150 efectivos del Ejér-

cito Mexicano, Guardia Nacional, Policía Estatal y la Fiscalía del Estado, que se trasladaron en más de 20 vehículos y recorrieron unos 30 kilómetros de terracería; mientras, un helicóptero sobrevoló el poblado de Buenavista más de media hora.

Al ingresar al pueblo, los elementos hallaron dos camionetas baleadas y destartadas en la cancha, donde también se observaba un gran boquete en el techo de lámina, debido a la explosión de bombas hechizas lanzadas por drones. Todas las casas fueron saqueadas por los presuntos pistoleros.

Al llegar a la cima de la loma se ubicó otra camioneta incinerada y en la caja estaban los 10 cadáveres calcinados e irreconocibles, debido a que tras ejecutarlos, los rociaron con gasolina y les prendieron fuego junto

La Jornada



Israel y la milicia libanesa Hezbollah arrecian combates

* ESTUDIOS

Localizan 10 cadáveres calcinados en Heliodoro Castillo



con el vehículo; la escena del crimen fue acordonada de inmediato.

Enseguida llegaron unas 15 personas, seis de ellas familiares de las víctimas, quienes impidieron el traslado de los restos al Semefo de Chilpancingo y se los llevaron a Tetela del Río. Sólo uno de los cuerpos será sepultado en este lugar, los nueve restantes fueron trasladados a Tlacotepec, cabecera municipal de Heliodoro Castillo.

Uno de los familiares narró que sobre la unidad había al menos 10 cadáveres "totalmente quemados. Yo pude identificar a uno". Parientes y amigos —acompañados por el cura José Filiberto Velázquez, director del Centro Minerva Bello, quien ofreció una oración y bendijo los restos—, recogieron los cuerpos y los depositaron en bolsas.

El cura comentó que "en total en la comunidad se encontraban 30 personas, 16 eran las encargadas de vigilar el pueblo, el resto eran 14 jóvenes de entre 16 y 24 años que trabajaban en la pizca de maíz".

Denunció que "se desconoce el paradero de los 14 jóvenes, han sido buscados por montes y caminos, pero no los hallaron. Sabemos que seis de las personas que vigilaban resultaron heridas, cuatro llegaron a Tetela del Río y dos a Ixtayotla".

Las 10 personas que fueron asesinadas y después calcinadas, formaban parte de la Guardia Civil que vigilaba el poblado, por eso vestían con uniformes camuflados y botas, aunque (los de *La familia michoacana*) aseguren que son miembros del grupo delincuencia *Los Tlacos*, detallaron pobladores.

Uno de los familiares que vivía en Buenavista contó que hasta hace poco más de un año vivían en esta comunidad unas 100 personas, dedicadas a la siembra de maíz, frijol, calabaza, chile, jitomate y jamaica.

Sin embargo, a partir de la incursión de uno de los grupos delincuenciales, poco a poco fueron abandonando el pueblo, como sucedió también en las localidades vecinas de El Nanche y El Terrero, de donde se fueron más de 100 habitantes. "Aquí dejamos todo: nuestros animales, como mulas, caballos, burros, chivos, gallinas, perros, además de nuestras cosechas de maíz y frijol".

Un campesino dijo: "aquí en Tetela, la mayoría de los 150 jefes de familia nos dedicamos a pescar en el río Balsas, pero todo el año pasado desde que llegó esa gente (los delincuentes) lo dejamos de hacer, por que desde los cerros nos empezaron a disparar con pistolas y drones".

Los habitantes de los pueblos como Nuevo Caracol y Tetela del Río, pidieron al presidente Andrés Manuel López Obrador y a la gobernadora Evelyn Salgado instalar una Base de Operaciones Mixtas.

▲ Familiares y amigos de las personas asesinadas, acompañados por el cura José Filiberto Velázquez, impidieron el traslado de los restos al Servicio Médico Forense de Chilpancingo, en Guerrero, y optaron por llevarlos a su comunidad en Tetela del Río para ser velados.

Foto Sergio Ocampo



En el limbo, plan contra la violencia en estadios

A casi dos años de la riña en el Corregidora, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana rechaza informar sobre los avances de la estrategia que busca vincular la Plataforma México y la Liga MX a fin de monitorear y reducir los altercados durante partidos de fútbol

| NACIÓN | A5

EL DATO

La idea de conectar la Liga MX a Plataforma México surgió en 2022, tras los hechos violentos del 5 de marzo en Querétaro.

Opaca, estrategia contra violencia en los estadios

La Secretaría de Seguridad oculta información sobre el avance del plan de vinculación de datos de clubes de la Liga MX a la Plataforma México

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, a cargo de Rosa Icela Rodríguez, ha decidido ocultar la información relacionada con la vinculación de la Plataforma México y la Liga MX para reducir la violencia en estadios de fútbol.

La dependencia, que lleva casi un

año negando los datos, se opone a confirmar si la vinculación se ha hecho o si el avance es nulo.

La idea de conectar la Liga MX a Plataforma México surgió en 2022, tras los hechos violentos del 5 de marzo de ese año en el Estadio Corregidora, cuando decenas de aficionados del Atlas y Querétaro se enfrentaron a golpes, lo que dejó decenas de personas heridas, varias de ellas de gravedad.

El objetivo de hacer participe a la red nacional de bases de datos criminalísticos del país era tener acceso directo, en vivo y actualizado al Fan ID para evitar el ingreso de personas con antecedentes delictivos a los estadios del país, así como grabar durante los partidos los rostros de agresores, que serían fichados. Sin embargo, a la fecha no hay resultados y la SSPC se niega a informar si siquiera hay avances.



La urgencia de que dicha estrategia se implemente de manera eficaz quedó de manifiesto una vez más el pasado 28 de agosto, cuando aficionados del Monterrey agredieron a dos paramédicos en las inmediaciones del Estadio BBVA. Los empleados del sector Salud quedaron tendidos y gravemente golpeados y los agresores siguieron su camino sin consecuencias.

Desde enero de 2023, ciudadanos solicitaron la lista de estadios y equipos de la Liga MX, perteneciente a la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), conectados a la Plataforma México, así como el número de personas integrantes de las barras bravas que han sido registradas como posibles delincuentes por estar previamente en las listas de la Plataforma México.

Entonces, la SSPC argumentó que no localizó la información; sin embargo, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) determinó que la dependencia incumplió el procedimiento de búsqueda porque no consultó a todas sus áreas administrativas.

Tras dicha resolución, EL UNIVERSAL solicitó una segunda búsqueda exhaustiva en la Unidad de Información, Infraestructura Informática y Vinculación Tecnológica, de la Dirección General de Implementación y Evaluación de Políticas para la Prevención, de la Subsecretaría de Seguridad Pública e incluso del Centro Nacional de Información Plataforma México.

En respuesta a la solicitud, las tres unidades administrativas negaron la información.

"Una vez realizada la búsqueda exhaustiva en los archivos de la Subsecretaría de Seguridad Pública, no se encontró dato alguno respecto de lo solicitado". "La Dirección General de Implementación y Evaluación de Políticas para la Prevención no localizó la información solicitada".

"Se realizó una búsqueda exhaustiva en la documentación y archivos que obran en la Unidad de Información, Infraestructura Informática y Vinculación Tecnológica, así como en sus dos direcciones generales, que son la Dirección General de Gestión de Servicios, Ciberseguridad y Desarrollo Tecnológico, y el Centro Nacional de Información Plataforma México, no encontrándose la información relacionada con la solicitud", señalan las respuestas enviadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Pese a lo anterior, la Unidad de Información, Infraestructura Informática y Vinculación Tecnológica señaló que aun con el rechazo para entregar la información, "ello no implica la necesidad de someter ante el comité de transparencia de esta secretaría la confirmación de inexistencia de esta".

Como parte de la estrategia los

clubes del país debieron entregar al gobierno federal los datos biométricos de barristas, lo que permitiría determinar en tiempo real si entre quienes asisten a los estadios de fútbol se hallan delincuentes buscados por las autoridades.

El año pasado, Mikel Arriola, presidente ejecutivo de la Liga MX, reconoció que para cumplir dicho requisito primero debían generar la base de datos real de las porras, a través del Fan ID; sin embargo, hasta ahora, el avance de los registros del Fan ID conectados a la Plataforma México sigue oculto. ●



SIN RESULTADOS

El objetivo de vincular la Liga MX a Plataforma México es evitar el ingreso de personas con antecedentes delictivos a los estadios.



Al respecto, me permito informar que realizada la búsqueda exhaustiva en los archivos de la Subsecretaría de Seguridad Pública, no se encontró dato alguno respecto de lo solicitado.

Lo anterior con fundamento en el artículo 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTIAP), con relación con el 133 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTIAP).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, reiterándole mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE


MTRO. DANIEL FABIÁN ÁLVAREZ CASTRO
DIRECTOR DE ÁREA EN LA SUBSECRETARÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Emita por autenticación de Luis Rodríguez Ilario, Subsecretario de Seguridad Pública, el Mtro. Daniel Fabián Álvarez Castro, Director de Área.



ARCHIVO IMAGOT

El 5 de marzo de 2022 un enfrentamiento entre aficionados en el Estadio Corregidora de Querétaro dejó decenas de heridos.



Se realizó una búsqueda exhaustiva en la documentación y archivos... no encontrándose la información

UNIDAD DE INFORMACIÓN,
INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y
VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

